

CÓRDOBA, **14 FEB 2018**

VISTO

La finalización del mandato del Sr. Decano y Sra Vicedecana de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

- Que, la Ordenanza del H. Consejo Superior N° 01/2017 establece que la elección de los claustros, docente, no docente. estudiantes y egresados se llevarán a cabo el tercer jueves del mes de mayo del año de finalización de los respectivos mandatos;

- Que, el Estatuto Universitario en el Art. 34 normativiza el plazo en el que debe convocarse el llamado a Elección y que esta debe celebrarse en un mismo día y acto eleccionario que las elecciones de integrantes de los cuerpos colegiados que deban elegirse en ese mismo año;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Artículo 1º: Convocar a Elecciones de Decano y Vicedecano de la Facultad de Ciencias para el día 17 de mayo de 2018 y aprobar el cronograma Electoral que forma parte integrante de la presente.

Artículo 2º: Protocolizar y dar amplia difusión.


Prof. Dr. ROBERTO D. IZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Prof. Dra. MARTA FIOL de CUNEO
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°:
MY.rp.smz.

165

Elecciones de Decanos y Vicedecano
Facultad de Ciencias Médicas
Cronograma Electoral Año 2018

Claustro	Fecha de Elección	Clausura de Padrones	Confección Padrones Provisorios por las Juntas Electorales	Exhibición Padrones Provisorios	Presentación de fórmulas y avales, presentación de planes y proyectos	Debate Público	Cese de Campaña Electoral e Inicio de Veda
Estudiantes, Egresados, Docentes y Nodocentes.	17 de Mayo de 2018 (Ord. HCS 1/2017.)	03 de Abril de 2018 Ingresantes: 02 de Mayo de 2018 (30 días hábiles antes elección. Ord. HCS 19/2010 – Ord. HCS 4/207))	4, 5 y 6 de Abril de 2018 (3 días hábiles post cierre. Ord. HCS 19/2010)	12, 13 y 16 de Abril de 2018 (3 días hábiles a partir del 7 día post cierre. Ord. HCS 4/2017)	17 de Abril de 2018 (20 días hábiles antes de elección. Ord. HCS 1/2017)	Hasta el 12 de Mayo de 2018 (Ord. HCS 1/2017.)	16 de Mayo de 2018 (8 hs.) (Ord. HCS 1/2017)

165


 Prof. Dr. F. MEDINA PIZZI
 SECRETARÍA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA